

Santiago, a 24 de Enero de 1899.

Ilmo. y Rvdmo. Señor:

Para que el edificio adquirido para la Universidad Católica quede completamente adecuado para su objeto, es necesario efectuar algunos arreglos en las salas que han de servir para las clases. De estas salas hay algunas demasiado estrechas y una inutilizada, por falta de luz. Para hacer desaparecer estos inconvenientes, habría que derribar algunos tabiques afin de convertir dos salas en una; y abrir en el techo una claravoya para dar luz a la que no la tiene.

El señor Chemonesi, despues de estudiar estas obras, cree que el arreglo que propongo a V. S. Ilma. y Rvdma. podría importar aproximadamente un mil trecientos pesos.

Estimando el infrascrito que estas reparaciones son indispensables para el cómodo funcionamiento de las clases en el año próximo, pido a V. S. Ilma. y Rvdma. que, si lo tiene a bien, me autorice para invertir de fondos de la Universidad la suma indicada.

Dios guarde a V. S. Ilma. y Rvdma.

Rodolfo Vergara